



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0031745/2018

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Res. 535/18 del H.C.D., para cubrir cargos de Ayudante Alumno del Departamento de Química Orgánica;
Que se han cumplimentado los trámites reglamentarios;

ATENTO:

A que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

Al dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta a fs. 134 a 156;

A lo establecido por la Ord. 5/95 del H.C.S.;

A lo informado por el Área Enseñanza a fs. 161;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 162;

A las renunciaciones al orden de mérito agregadas a fs. 157 a 160;

A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el orden de méritos que corre a fs. 154-156.

Artículo 2º.- Designar por concurso desde el **01-09-2018** o a partir de la fecha en que cumplimente con los requisitos de la Ord. 5/95 HCS, según corresponda, y hasta el **31-08-2019**, en los cargos de Ayudante Alumno con función docente: Asignaturas del Departamento, a los siguientes alumnos:

Apellido y nombres	DNI	Categoría
BONAFÉ ALLENDE Juan Cruz	38501315	A
CERUTTI SERRA Lorenzo	39822381	B
EL AIN María Alexia	39245393	A
GOROD Noelia Stefania	37618041	A



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0031745/2018

BALDERRAMAS MORGAN Nathaniel Augusto	39496769	A
TIBALDI BOLLATI María Luz	40404935	B
ÑAÑEZ REYNA Eliana Claudia	39475358	B
LÓPEZ VIDAL Lucía	39445409	B
CIPOLLONI Fiamma Belén	39825220	B
FRANCÉS Nicolás Ezequiel	41032718	B
CUELLAR Micaela Ayelén	39689651	B
ALMEIDA Mariel Abigail	39733985	B
DELLA CAGNOLETTA Irina	40980240	B
ESCATENA PÉREZ Franco Maximiliano	39057208	B
GUENDULAIN Gonzalo Germán	40418628	B
GONZÁLEZ GRAGLIA María Antonella	41482502	B
CARRADORE Constanza	39497101	B
NUÑEZ Gonzalo Darío	38535755	A

Artículo 3º.- El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0031745/2018

Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N°:

CM.po

843


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC